

PERIODO DE SEGUIMIENTO: ENERO - MAYO 2016												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: SUPERVISIÓN</b>												
Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y en estándares NIIF en el sector vigilado.	Verificar en las organizaciones vigiladas el cumplimiento del proceso de aplicación de los marcos técnicos normativos para NIIF, NIIF para PYMES y regimen simplificado.	Revisar ESFA en organizaciones del Grupo 2 en NIIF para PYMES.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de revisiones de ESFA realizadas/N° de revisiones de ESFA programadas)	179 - Delegatura Financiera 150 - Delegatura Asociativa	60%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 942.800.000	0%		Se requiere ajustar la fecha de inicio de esta actividad para iniciarla el 1° de junio de 2016, en razón a que se está trabajando en los formatos e instructivos que se utilizarán para la revisión de ESFA.
		Revisar estados financieros comparativos 2014 a 2015 para organizaciones del grupo 1 que aplicaron NIIF plenas.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de revisiones de estados financieros realizadas/N° de revisiones de estados financieros programadas)	3 - Delegatura Financiera 10 - Delegatura Asociativa	20%	01-abr-16	30-dic-16		0%	Se requiere ajustar la fecha de inicio de esta actividad para iniciarla el 1° de junio de 2016, en razón a que se está trabajando en los formatos e instructivos que se utilizarán para la revisión de ESFA.	
		Revisar estados financieros del régimen simplificado a organizaciones del grupo 3.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de revisiones de estados financieros de organizaciones del Grupo 3 realizadas /N° de revisiones de estados financieros de organizaciones del Grupo 3 programadas)	150	20%	01-may-16	30-dic-16		0%	Se requiere ajustar la fecha de inicio de esta actividad para iniciarla el 1° de julio de 2016, en razón a que se está trabajando en los formatos e instructivos que se utilizarán para la revisión de ESFA.	
	Revisar el estado actual del esquema de supervisión	Identificación interna de los riesgos, conductas y prácticas asociadas al cumplimiento de los objetivos regulatorios	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de riesgos identificados/N° de objetivos regulatorios)	1	100%	01-may-16	30-dic-16	\$ 96.000.000	5%	Se realizo sondeo de mercado, solicitando propuestas de servicios para adelantar esta actividad con un experto en Riesgos. Al corte del 31 de mayo de 2016 se presenta una ejecución del 5% en razón a que ya se recibió propuesta de servicios conforme a las necesidades y requerimientos de la Superintendencia para continuar con el proceso contractual de un experto en Riesgos.	
	Actualizar el esquema de supervisión con un enfoque basado en riesgos y NIIF	Construcción de matriz de riesgo y conductas del sector por tipo de organización solidaria vigilada		Matriz de riesgo establecida /matriz de riesgo propuesta	1	14%	01-may-16	30-dic-16		0%		

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
		Construcción de mapas de priorización de los riesgos y conductas identificados	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° de mapas de priorización definidos/N° de mapas de priorización propuestos	1	14%	01-may-16	30-dic-16	\$ 717.238.891	0%	Se realizó sondeo de mercado, solicitando propuestas de servicios para adelantar esta actividad con un experto en Riesgos. Al corte del 31 de mayo de 2016 se presenta una ejecución del 5% en razón a que ya se recibió propuesta de servicios conforme a las necesidades y requerimientos de la Superintendencia para continuar con el proceso contractual de un experto en Riesgos.	
		Definir el nivel de cobertura de las organizaciones vigiladas y de los temas que se analizarían en el ciclo de supervisión		N° de coberturas y temas definidos en el ciclo de supervisión/N° de coberturas y temas propuestos	1	14%	01-may-16	30-dic-16		0%		
		Establecer el ciclo de supervisión "insitu" y "extrasitu" de acuerdo con las categorías de segmentación por riesgo de las organizaciones vigiladas		N° de ciclos de supervisión definidos/N° de ciclos de supervisión propuestos	1	14%	01-may-16	30-dic-16		0%		
		Construcción de indicadores, herramientas, informes, alertas y modelo de ranking o de segmentación para medir y evaluar el grado de exposición al riesgo		(N° de indicadores, herramientas, informes, alertas y modelo construidos/N° de indicadores, herramientas, informes, alertas y modelo propuestos)	1	14%	01-may-16	30-dic-16		0%		
		Propuesta de desarrollo de herramientas tecnológicas para el cálculo y procesamiento de indicadores y modelo de ranking o de segmentación		(N° de herramientas tecnológicas definidas/N° de herramientas tecnológicas propuestas)	1	14%	01-may-16	30-dic-16		0%		
		Actualizar la documentación de los procedimientos		(N° de procesos actualizados/N° de procesos a actualizar)	6	16%	01-oct-16	30-dic-16		0%		
Ampliar la cobertura de supervisión	Identificar organizaciones del sector solidario activas que no estén reportando información a la	Efectuar requerimiento a organizaciones que no reportaron información financiera durante los años 2014 y 2015, que se encuentren activas, de conformidad con la base de datos actualizada al corte de diciembre de 2015.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de entidades requeridos/N° de entidades a requerir)	1000	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 20.000.000	5%	Al corte del 31 de mayo de 2016 presenta un avance de ejecución del 5% toda vez que se consolidó la base de datos de las organizaciones solidarias que no reportaron información al corte de diciembre de 2014 y 2015 con Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.	
		Realizar seguimiento a las organizaciones requeridas que no reportaron información financiera durante los años 2014 y 2015		(N° de entidades con seguimiento/N° de entidades a requeridas)	1000	50%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 56.000.000	0%		Se requiere ajustar la fecha de inicio a partir del 1° de julio de 2016, en razón a que previamente se realizarán los requerimientos previstos en la actividad anterior.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
	Fortalecer la labor de auditoria de cumplimiento en los niveles 1, 2 y 3 en las organizaciones solidarias	Hacer seguimiento a las organizaciones que se encuentran en nivel 3 de supervisión.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° organizaciones solidarias revisadas/ N° organizaciones solidarias citadas)	120	10%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0			Se sugiere cambiar la redacción de "encuentros supersolidarios" por "visitas especiales del tercer nivel de supervisión". Esta meta inicia en julio, en razón a que todos los funcionarios tomaran el diplomado de normas internacionales entre el 7 de junio hasta el 22 de julio del año que avanza. Se aprueba sugerencia, aunque dejando abierto el tema a realizar visitas en cualquier momento.
		Hacer seguimiento a organizaciones que se encuentran en nivel 1 y 2 de supervisión mediante visitas de inspección in situ.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° informes realizados sobre la visita in-situ/ N° de visitas programadas)	140	20%	02-may-16	30-dic-16	\$ 625.000.000	14,3%	A la fecha se han realizado 20 visitas de los dos niveles de supervisión con funcionarios de planta a diferentes ciudades del país.	
		Hacer evaluaciones jurídicas (control de legalidad) a 180 organizaciones de primer nivel y 300 del segundo nivel	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de controles de legalidad realizados/ N° de controles de legalidad programados)	480	10%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 168.000.000	0%		Se requiere modificar la fecha de inicio de esta actividad a partir del 1° de junio de 2016, en razón a que al corte del 31 de mayo de 2016 se realizaron 400 controles de legalidad del año 2015.
		Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de seguimientos a investigaciones realizados/ N° de seguimientos a investigaciones programados)	100 - Delegatura Financiera 46 - Delegatura Asociativa	10%	02-may-16	30-dic-16	\$ 112.000.000	14,4%	Delegatura Asociativa : se han cerrado 5 investigaciones de las 46 programadas para este periodo. (10,9%) Delegatura Financiera: Al corte del 31 de mayo de 2016 se expidieron 18 resoluciones sancionatorias a las cooperativas Coopetrol, Coopesagua, Multiacoop, Coopicol y Crearcoop. (18%)	
		Hacer evaluación extrastitu a organizaciones solidarias, con énfasis en las organizaciones del nivel 1 y 2 de supervisión.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de evaluaciones extrastitu realizadas/ N° de evaluaciones extrastitu programadas)	580	10%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 224.000.000	14,1%	A la fecha se han realizado 82 extra situs de los 2 niveles	
		Hacer seguimiento a cooperativas de ahorro y crédito mediante visitas de inspección in situ.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° informes realizados sobre la visita in-situ/ N° de visitas programadas)	35	10%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	11,4%	Al corte del 31 de mayo de 2016 se realizaron cuatro visitas de inspección a las cooperativas Coopesagua, Prosperando, Credituturo y Comunión, cumpliendo con la programación.	Se ajustó meta de 37 a 35 visitas
		Hacer evaluación extrastitu a cooperativas de ahorro y crédito	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones extrastitu realizadas/N° de evaluaciones extrastitu programadas)	182	10%	01-feb-16	31-dic-16	\$ 0	97,3%	Durante el primer trimestre de 2016 se llevó a cabo la evaluación extra situ y autorización para la presentación de estados financieros a las asambleas, quedando pendiente la autorización de 5 entidades (Progressa, Colanta y Unimos que aplicaron NIIF plenas, en razón a que no se ha recibido la información de cierre de ejercicio 2015 bajo NIIF), Coopetrol por intervención forzosa administrativa y Coopesagua por Vigilancia Especial.	Se solicita ampliar el plazo para culminar esta meta, hasta el 31 de diciembre de 2016.
		Evaluación del cumplimiento y reporte del fondo de liquidez	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones realizadas/ N° de reportes presentados)	2184	5%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	25%	Al corte del 31 de mayo de 2016 se realizó la evaluación de la información del cumplimiento del reporte de fondo de liquidez reportados durante los meses enero, febrero y marzo de 2016, es decir, 546 reportes, presentando una ejecución del 25%.	
		Revisión del reporte de medición del riesgo de liquidez	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones realizadas/ N° de reportes presentados)	2184	5%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	0%	Al corte del 31 de mayo de 2016 no se presenta avance en esta actividad, en razón a que se otorgó plazo a las organizaciones vigiladas para la presentación de este informe debido a los ajustes presentados al catálogo único de cuentas con fines de supervisión.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
		Evaluación información cierre de ejercicio y aprobación compromiso (D.037 de 2015)	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones realizadas/ N° de reportes presentados)	182	5%	01-abr-16	30-jun-16	\$ 0	28%	Está en proceso de revisión cuyo plazo vence el 30 de junio de 2016. Al corte del 31 de mayo de 2016 se han evaluado 51 informes de cierre de ejercicio, presentando una ejecución del 28%	
		Evaluación del cumplimiento de las normas prudenciales (límites individuales relación de solvencia)	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones realizadas/ N° de reportes presentados)	728	5%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	5%	Durante el primer trimestre de 2016 se recibieron 182 reportes del revisor fiscal, de los cuales se han evaluado 40 reportes, presentando una ejecución del 5%. Esta en proceso de revisión cuyo plazo vence el 30 de junio de 2016.	
	Establecer nuevos convenios para fortalecer los procesos de inspección, vigilancia y control en las organizaciones del sector solidario.	Establecer convenios interadministrativos para el fortalecimiento de los procesos de supervisión	Despacho	(N° Convenios establecidos / N° convenios a establecer)	2	100%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	0%	Se está planteando extender el convenio con DGRV y Wooco. Se está gestionando la suscripción de nuevos convenios con UAEOS y Fogacoop.	
Contar con herramientas que contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna	Elaborar guías metodológicas para la labor de supervisión	Actualizar procesos y procedimientos relacionados con el tema de supervisión	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de procesos y procedimientos actualizados/ N° de procesos y procedimientos a actualizar)	100%	50%	15-jun-16	30-dic-16	\$ 0	0%		Es necesario modificar la fecha de inicio a partir del 15 de junio, considerando que se están repriorizando actividades.
		Elaborar guía metodológica para la labor de supervisión de cumplimiento	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	% avance en la elaboración de la guía	1	50%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 0	0%		Es necesario modificar la fecha de inicio a partir del 1 de julio, considerando que se están repriorizando actividades.
Visibilizar a través de la supervisión el balance social generado por las organizaciones del sector de la economía solidaria	Promover el compromiso de los gremios del sector para que las organizaciones realicen e informen el balance social a los asociados y a la ciudadanía	Identificar y conceptualizar con los gremios del sector los componentes del balance social solidario	Despacho	% de avance respecto a la conceptualización	1	50%	01-abr-16	30-sep-16	\$ 20.000.000	25%	El compromiso con los gremios se generó en la segunda mesa técnica, en donde se creó una subcomisión, conformada por la Superintendencia, Confecoop y Anafte. Se han realizado tres reuniones de la subcomisión para conceptualizar y definir los componentes del balance social	
		Generar una versión preliminar de la metodología para medición del balance social solidario	Despacho	% de avance respecto a la definición de la metodología	1	50%	01-oct-16	30-dic-16	\$ 10.000.000			
	Establecer el modelo para medir el balance social de las organizaciones vigiladas	Expedir circular externa con lineamientos para presentación del balance social en asambleas	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	Circular expedida		1	100%	01-oct-16	30-dic-16	\$ 0		Se ajusta fecha de inicio a partir de octubre de 2016, ya que es una actividad paralela al modelo de balance social.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
	Velar por las prácticas de buen gobierno al interior de las organizaciones vigiladas	Realizar reuniones con organizaciones vigiladas según cronograma definido	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° reuniones realizadas/N° reuniones programadas)	2	100%	01-sep-16	30-dic-16	\$ 0			
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: DESARROLLO DE LAS TIC PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE</b>												
Fortalecer los sistemas de información de la	Establecer el modelo estadístico que permita identificar el universo de las organizaciones vigiladas y sus principales componentes	Analizar las bases de datos existentes para establecer las principales variables que constituyen el modelo estadístico.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% avance del documento	1	30%	15-feb-16	29-abr-16	\$ 30.000.000	100%	Se entregó documento que contiene las principales variables identificadas para el desarrollo del modelo estadístico.	
		Diseñar el modelo estadístico para la identificación del universo de organizaciones a vigilar.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% de avance del diseño del modelo estadístico	1	30%	15-feb-16	29-jul-16		60%	Se entregó documento preliminar, sugiriéndose más que un nuevo modelo, adecuar el existente con salidas de reportes de control por Business Intelligence (BI). Se incluyeron en la aplicación de BI las variables de Fecha de Último reporte, Fecha de recibido de cada corte y Fecha de reporte esperada.	
		Implementar modelo estadístico para identificar el universo de organizaciones que deben reportar.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Seguimientos mensuales sobre el modelo implementado	5	40%	01-ago-16	30-dic-16				
	Implementar inteligencia de negocios para la toma de decisiones en todos los niveles de la organización	Diseñar y desarrollar áreas de negocio para análisis y toma de decisiones en la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° áreas de negocio diseñadas y desarrolladas / N° áreas de negocio requeridas)	6	100%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 80.500.000	33%	Se implementaron los dash board de indicadores y cartera, se encuentran operando en la aplicación. Se desarrollaron 2 tutoriales de acceso BI y uso del dashboard de indicadores financieros, que se encuentran en la plataforma moodle.	
	Robustecer los sistemas de información de la Superintendencia en los esquemas de supervisión acorde con las exigencias normativas aplicadas al sector de la economía solidaria.	Identificar y desarrollar requerimientos funcionales acordes con NIIF y esquemas de supervisión por riesgos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas - Delegaturas	(N° Requerimientos en NIIF y Riesgos desarrollados / N° Requerimientos en NIIF y Riesgos establecidos)	2	25%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 311.800.000	20%	Se están realizando mesas de trabajo con profesionales de las dos Delegaturas, para la actualización de formatos de captura y validaciones con implementación progresiva a partir del mes de julio. Se ha considerado la actualización o diseño de 19 formatos de menor complejidad, en una primera fase; los 25 restantes antes de diciembre 16, aproximadamente 5 mensuales. En fábrica de reportes se implementó la consulta del catálogo de cuentas para NIIF.	
	Desarrollar e implementar nuevos requerimientos misionales (NIIF y Riesgos) en el SICSES.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas - Delegaturas	(N° Requerimientos en NIIF y riesgos desarrollados / N° Requerimientos en NIIF y Riesgos establecidos)	2	25%	01-feb-16	30-dic-16	20%		Los desarrollos identificados en la actividad anterior, se incorporan progresivamente en el SICSES y se elaboran actas de mesas de trabajo y pruebas conjuntas. Se ha avanzado en el ajuste de los formatos para el cálculo de solvencia y aplicación de excentes, información estadística, relación de directivos para el manejo de compromisos UIAF, parentescos y de usuarios.		

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
Superintendencia		Mejorar la infraestructura tecnológica de la Superintendencia.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de actividades ejecutadas/ N° actividades programadas)	100%	50%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 1.551.887.512	10%	Mensualmente se paga el servicio de internet, actualmente se está estudiando la propuesta de unificación de servicios para reducir costos. Se adquirieron 33 licencias de Microsoft@OfficeProfessionalPlus 2016 Government para los equipos portátiles adquiridos en el mes de diciembre, se contrató el servicio de conectividad y colocación y los certificados de firma digital. Hay tres procesos de contratación pendientes de adjudicación, para la administración del centro de cómputo, baterías de ups y 1 impresora multifuncional a color. Se pasaron los estudios para la compra de 12 equipos de escritorio.	
	Adoptar un marco de gobierno de tecnología que permita apalancar los procesos misionales de la Entidad para hacerla más eficiente.	Implementar estrategias basadas en el marco de gobierno.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° estrategias del marco de gobierno implementadas/ N° estrategias del marco de gobierno a implementar)	3	100%	01-mar-16	30-nov-16	\$ 0	10%	Se tiene un documento borrador sobre el marco de gobierno a implementar en la Supersolidaria, el cual está siendo objeto de revisión, de acuerdo con los avances tecnológicos, la actualización de la estrategia de Gobierno en Línea y lineamientos de arquitectura definidos por Mintic. Se espera en la revisión de POA del mes julio presentar el documento final para aprobación.	
	Adoptar un lenguaje técnico para intercambio de información financiera (XBRL).	Desarrollar los reportes financieros en XBRL.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° reportes desarrollados / N° reportes requeridos por las delegaturas)	15	100%	15-abr-16	30-dic-16	\$ 64.000.000	0%	El profesional experto en el tema fue contratado el día de ayer, por lo que los avances se reflejarán en el próximo seguimiento.	
	Mejorar los sistemas de información para el direccionamiento y atención oportuna de trámites	Implementar 16 trámites y 14 procedimientos misionales a través de la Sede Electrónica de la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° Trámites y procedimientos implementados/ N° Trámites y procedimientos a implementar)	16 trámites y 14 procedimientos	100%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 0	50%	La Supersolidaria elaboró una tabla de requerimientos con el que Indenova realizó el prototipo con desarrollos sobre el sistema, se están haciendo las pruebas funcionales de validación con observaciones para ajustes del proveedor y posterior implementación.	
	Integrar los sistemas de gestión documental en la nueva plataforma tecnológica de información. (Migrar hacia un solo sistema de gestión documental los archivos de los sistemas anteriores)	Implementar en eSigna la migración de los radicados en ORFEO.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Migración Orfeo implementada en eSigna	1	100%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 0	80%	Se efectuaron desarrollos para la migración de ORFEO en eSigna, actualmente se están ejecutando pruebas de validación, se espera que en el mes de junio finalice el proceso.	
Consolidar el sistema de gestión integral de riesgos en la Entidad	Implementar, sostener y mejorar un sistema integrado de gestión	Realizar diagnóstico de consumo de energía	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Documento de diagnóstico entregado	1	35%	01-abr-16	30-jun-16	\$ 45.513.561	10%	Se cuenta con cotizaciones y están en elaboración los estudios previos para la realización del diagnóstico.	Es necesario ajustar el presupuesto de esta actividad para que este acorde con las cotizaciones recibidas, las cuales son de aproximadamente \$15.000.000
		Realizar seguimiento a las acciones para mitigación de los riesgos priorizados.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° seguimientos realizados / N° seguimientos programados)	2	100%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0			
		Reemplazar equipos de alto consumo de energía	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipos de alto consumo reemplazados	1	35%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 45.267.169			

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	
Implementar buenas prácticas de gestión en la Supersolidaria.		Documentar y aplicar los controles establecidos en ISO 27002	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° controles aplicados/ N° controles a aplicar)	25	30%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	20%	Se estan aplicando controles como:conectividad y colocation, backup, canal alterno, administración del centro de cómputo, mantenimiento de UPS y planta eléctrica. Es necesario actualizar el Plan de Continuidad del Negocio en Tecnología.		
	Consolidar el sistema de gestión integral de riesgos en la Entidad.	Realizar seguimiento a las acciones para mitigación de los riesgos priorizados.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° seguimientos realizados / N° seguimientos programados)	2	100%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0				
	Modernizar los procesos de gestión documental	Mantener los servicios de soporte y desarrollo del sistema de gestión documental	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Sistema en operación		1	60%	02-may-16	30-dic-16	\$ 350.000.000	10%	Se elaboraron los estudios previos y se entregaron para trámites de contratación.	
		Implementar la actualización de TRD en el sistema de gestión documental	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas - Secretaria General	% de avance en la implementación de las TRD en sistema de gestión documental		1	20%	01-abr-16	30-dic-16		30%	Se entregaron las tablas de retención documental (TRD) a Indenova, quien valoró los desarrollos en 380 horas. Actualmente están en desarrollo los módulos para aplicación de TRD y creación de expedientes.	
	Capacitar a los funcionarios sobre la aplicación de las TRD en el sistema de gestión documental	Secretaria General	(N° personas capacitadas/ N° personas a capacitar)		90	20%	01-feb-16	31-mar-16	\$ 0	100%	Se realizaron capacitaciones a todos los funcionarios los días 22,23,24 y 25 de febrero de 2016.		
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: PARTICIPACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN AL USUARIO Y ANTICORRUPCIÓN</b>													
Diseñar un modelo para mejorar la atención de Derechos de Petición (Petición, Quejas, Reclamos, Manifestación, Consultas e Información)	Mejorar los mecanismos y herramientas de atención al usuario	Reorganizar el Centro de Atención al Usuario	Secretaria General	(N° acciones desarrolladas para reorganización del CAU/N° de acciones programadas para reorganización del CAU)	1	100%	18-abr-16	30-dic-16	\$ 270.000.000	20%	Se realizaron mesas de trabajo con diferentes operadores con amplia experiencia en sector público y privado en el manejo del Call Center. Se realizaron visitas al Call center de la Superfinanciera, ministerio de Educación. Se estructuro el proyecto del Call Center, el cual se encuentra en estudio.		
	Reorientar el procedimiento de trámite de los Derechos de Petición en la entidad.	Elaborar propuesta de reglamentación del Derecho de Petición al interior de la Entidad definiendo los parametros requeridos	Secretaria General	% de avance en la elaboración de la propuesta de reglamentación		1	50%	02-may-16	30-jun-16	\$ 8.200.000	50%	Se envió la propuesta el 15 de abril para observaciones de los directivos y jurídica. Está en proceso de aprobación.	
		Implementar propuesta de reglamentación del Derecho de Petición al interior de la Entidad definiendo los parametros requeridos	Secretaria General	% de avance en la implementación de la propuesta de reglamentación de Derecho de Petición		1	50%	30-jun-16	30-dic-16				
	Proponer ajustes tecnológicos para atender las necesidades del trámite de los Derechos de Petición en la entidad.	Realizar un diagnóstico del procedimiento actual para el trámite de los Derechos de Petición	Secretaria General	% avance del diagnóstico del procedimiento actual para el trámite de los Derechos de Petición		1	30%	18-abr-16	29-abr-16	\$ 8.200.000	100%	Se realizó y socializo el diagnóstico del trámite de los derechos de petición.	
		Elaborar el ajuste al procedimiento para el trámite de los Derechos de Petición	Secretaria General	% avance del ajuste del procedimiento para el trámite de los Derechos de Petición		1	30%	02-may-16	30-jun-16		50%	Se entregó la propuesta ajustar la parametrización al procedimiento para el trámite de los derechos de petición en terminos tecnologicos, para su implementación sede electronica y esigna.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	
		Implementar y evaluar el procedimiento ajustado para el trámite de los Derechos de Petición	Secretaría General	(N° de evaluaciones realizadas/N° de evaluaciones programadas)	5	40%	01-jul-16	30-dic-16					
Diseñar mecanismos de Participación Social.	Mejorar la presencia institucional en las regiones.	Establecer el plan de presencia institucional en el marco participación social	Despacho	% avance en la elaboración del plan	100%	50%	18-abr-16	31-may-16	\$ 8.200.000	100%		Se ajusta la fecha de finalización a 31/05/2016	
		Ejecutar el plan de presencia institucional en el marco participación social	Despacho	(N° de actividades realizadas/actividades programadas)	1	50%	01-jun-16	30-dic-16				Se ajusta la fecha de inicio de acuerdo con la fecha de finalización de la actividad anterior.	
	Articular la Participación Social a las funciones de VIC.	Consolidar los motivos por los cuales los usuarios presentan Derechos de Petición y los resultados de los encuentros de participación ciudadana	Despacho	% avance en la consolidación del documento	1	100%	18-abr-16	30-nov-16	\$ 8.100.000	50%	Se entregó un documento con el análisis de los motivos por lo cuales los usuarios presentan derechos de petición		
Fortalecer los componentes de lucha contra la corrupción.	Ajustar la Matriz de Riesgos desde el ámbito de la Participación Social y la Atención Ciudadana.	Identificar los riesgos asociados a Participación Social y la Atención Ciudadana para su inclusión en la matriz vigente	Secretaría General	Matriz de riesgo actualizada	1	100%	01-jun-16	30-jun-16	\$ 8.200.000				
	Fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas.	Recopilar y consolidar la información de Participación Social y la Atención Ciudadana y reportarla para informes de rendición de cuentas	Secretaría General	(N° de informes sobre Participación Social y la Atención Ciudadana presentados/ N° de informes sobre Participación Social y la Atención Ciudadana a presentar)	3	100%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 8.200.000				
	Velar por los intereses de los asociados en el ejercicio de sus derechos al interior de las organizaciones vigiladas	Elaborar el contenido para una cartilla sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas		Secretaría General	% de avance en la elaboración del contenido de la cartilla	1	25%	02-may-16	30-jun-16	\$ 8.200.000	30%	Se tiene un borrador con el contenido de cartilla sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas	
				Secretaría General	% de avance en las actividades de publicación de la cartilla	1	25%	01-jul-16	30-sep-16				
				Secretaría General	% de avance en la elaboración del libreto	1	25%	18-abr-16	31-ago-16	\$ 8.200.000	30%	Se deriva del contenido de la cartilla y por lo tanto lleva el mismo nivel de avance.	
				Secretaría General	% de avance en producción del video institucional sobre deberes y derechos de los asociados	1	25%	01-sep-16	30-dic-16	\$ 10.000.000			
	Promover la conformación de veedurías ciudadanas para el ejercicio del control social en las organizaciones vigiladas.	Definir las líneas de acción para promover las veedurías ciudadanas para el ejercicio del control social	Secretaría General	% avance en la consolidación del documento	1	100%	18-abr-16	30-dic-16	\$ 4.100.000	30%	Se elaboró un primer borrador de las líneas de acción. Se encuentra en revisión.		

LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
Posicionar la labor de la Supersolidaria frente a las organizaciones de economía solidaria y a la ciudadanía	Sensibilizar y divulgar masivamente el esquema de supervisión de la Superintendencia	Realizar 20 emisiones del programa de Televisión Institucional y realizar promoción en otros medios de interes.	Oficina de Comunicaciones	(Programas emitidos/ programas a emitir)	20	50%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 246.000.000	25%	A la fecha se han realizado y transmitido 5 programas de SUPERSOLIDARIA TE VE.	
		Diseñar, producir y distribuir la revista Institucional.	Oficina de Comunicaciones	(Revistas producidas y distribuidas/ revistas a producir)	3	20%	01-may-16	30-dic-16	\$ 29.900.000	50%	Se encuentra en la página WEB, la revista Enlace Solidario publicada en febrero y actualmente estamos en la procción de contenidos del segundo número proyectado para este año.	
		Realizar un video institucional	Oficina de Comunicaciones	% avance en la producción y edición del video	1	10%	15-abr-16	29-jul-16	\$ 15.000.000	30%	Se adelantó el proceso de contratación y en la primera semana de junio se entregará el libreto para empezar con la producción de imágenes.	
		Desarrollar Encuentros Supersolidarios	Oficina de Comunicaciones	(No. Encuentros Supersolidarios ejecutados/No. de Encuentros Supersolidarios programados)	6	20%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 150.000.000	0%	Se han adelantado los estudios previos con base en el Plan de presencia institucional definido.	Se ajusta la fecha de inicio de la actividad, ya que depende de la aprobación del Plan de presencia institucional aprobado el 31 de mayo
	Coordinar con entidades públicas y privadas del sector, la participación en eventos para divulgar la labor de la Superintendencia.	Participar en 10 eventos programados por entidades del sector y del Gobierno Nacional	Oficina de Comunicaciones	(Participación en eventos/eventos programados)	10	100%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Participación y cubrimiento periodístico en: la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano en Quibdó Choco; Encuentro Fensecoop en Cali, Congreso de Ascoop en Cartagena. Circuitos Cooperativos para el Desarrollo Humano convocada por Confecoop y la Feria de Economía Solidaria un Modelo para la Paz, convocada por Organizaciones Solidarias.	
	Difundir a través de medios de comunicación interna las principales acciones desarrolladas por la Supersolidaria	Realizar encuentros institucionales	Oficina de Comunicaciones	(N° de encuentros institucionales realizados/ N° de encuentros institucionales programados)	2	25%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Se realizó el primer encuentro institucional el 6 de mayo en compensar para dar conocer el Plan Estratégico Institucional.	
		Publicar mensualmente el notisolidario con la información de la Entidad	Oficina de Comunicaciones	(N° de publicaciones realizadas/ N° de publicaciones programadas)	12	25%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	42%	Durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo se publicaron en cada mes un Notisolidario con dos especiales sobre Plan Antocorrupción y Plan Estratégico.	
		Mantener actualizadas las carteleras electrónicas	Oficina de Comunicaciones	(N° de actualizaciones realizadas/ N° de actualizaciones programadas)	52	25%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	42%	Semanalmente se actualizaron las carteleras virtuales con con información de interés para los funcionarios.	
		Mantener actualizada la intranet de la entidad	Oficina de Comunicaciones	(N° solicitudes atendidas/ N° de solicitudes recibidas)	100%	25%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	42%	En la medida en que las difereñtes áreas han producido información esta se ha reflejado en la Intranet, en un promedio las actualizaciones se hacen al mes.	
	Fortalecer los espacios de trabajo con las demás instituciones y con los gremios del sector	Convocar y/o participar en las sesiones de trabajo de los comités y mesas técnicas establecidas para el sector solidario	Despacho	(N° de sesiones en las que participa la Supersolidaria / N° de sesiones convocadas)	100%	50%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	42%	Se ha participado en tres sesiones de la Comisión Intersectorial para la Inclusión Financiera y dos sesiones de la Comisión Intersectorial para la Educación Financiera. Se han realizado las Mesas Técnicas Intersectoriales programadas para los meses de febrero y abril. Se participa también en la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad e Información Financiera. Se han realizado dos mesas técnicas con la UIAF. Se realizó mesa técnica con Banca de las Oportunidades. También se participa en el comité Super10.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
		Ejecutar y hacer seguimiento a los compromisos que surjan de las sesiones de trabajo	Despacho	(N° compromisos cumplidos / N° de compromisos adquiridos)	1	50%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	42%	Se realiza seguimiento a los diferentes compromisos establecidos en las sesiones de trabajo de cada comité, comisión o mesa técnica. Entre ellos las subcomisiones que tuvieron origen en la mesa técnica intersectorial del 7 de abril sobre los siguientes temas: 1. Balance Social. 2. Revisión de la aplicación del incremento de los fondos y reservas patrimoniales contra el gasto según el artículo 56 de la Ley 79 de 1988. 3. Educación Financiera. También revisión del concepto de la Superintendencia sobre RUNEOL. En el comité Super10 se recomendó la elaboración de una Guía de Supervisión y se acordó redactar un documento sobre las conclusiones del comité de aseguramiento que apoya al CTCP. En reunión del 2 de mayo con UIAF se acordó revisar dos temas: 1. Capacitación exigida a oficiales y empleados de cumplimiento. Sobre este asunto ya existe en revisión un proyecto de modificación de la Circular Básica Jurídica. 2. Reporte de productos y transacciones. Al respecto existe en revisión un documento para ser enviado a la UIAF y del cual podría surgir una modificación de la Circular Básica Jurídica. Con UIAF también se está adelantando el tema de cuestionarios técnico, de efectividad y cumplimiento para la evaluación del año 2017 por parte del FMI. En lo que se refiere a la Comisión Intersectorial para la Inclusión Financiera en las sesiones mencionadas se han aprobado el reglamento, el documento Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en Colombia -2016 y la conformación del Comité Consultivo. En la Comisión Intersectorial para la Educación Financiera se aprobó la Subcomisión consultiva, además se está trabajando en documentos relacionados con el ahorro, el manejo responsable de deudas y sobreendeudamiento y mecanismos de protección al consumidor.	
	Fortalecer las relaciones internacionales, para generar alianzas estratégicas y cooperación técnica	Acudir a organizaciones internacionales para gestionar proyectos de cooperación técnica	Despacho	(N° de contactos establecidos / N° de contactos planteados)	5	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	20%	Se realizó reunión con el Banco Mundial y se envió comunicación para mantener el diálogo iniciado. Próxima reunión el miércoles 8 de junio.	
		Establecer relaciones con organismos públicos y gremios internacionales del sector solidario	Despacho	(N° de relaciones establecidas / N° de relaciones planteadas)	5	50%	02-may-16	30-dic-16	\$ 0	20%	Reunión realizada con Wocuu -Consejo Mundial de Cooperativas de ahorro y crédito para establecer la posibilidad de suscribir un acuerdo de trabajo conjunto.	
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: GESTIÓN JURÍDICA</b>												
Controlar de manera efectiva la defensa jurídica de la Supersolidaria	Establecer políticas para la prevención del daño antijurídico	Actualizar la caracterización del proceso y los procedimientos en el marco de las políticas de prevención del daño antijurídico	Oficina Jurídica Asesora	(N° de procedimientos actualizados / N° de procedimientos a actualizar)	9	30%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	40%	Falta el 10% para cumplir la meta. Resta por elaborar 3 procedimientos. A finales de junio estarán elaborados.	
		Consolidar la base de datos de los procesos judiciales en que es parte la Supersolidaria	Oficina Jurídica Asesora	(N° de procesos incorporados en la base de datos/ N° de procesos identificados)	1	35%	15-mar-16	30-jun-16	\$ 0	80%	Están identificadas las bases de datos con la información que coincide y la que muestra diferencias. Resta consolidar para manejar una base de datos, la cual será extraída del sistema EKOGUI.	
		Analizar, de la base de datos de los procesos en que es parte la Superintendencia, las causas recurrentes que generan fallos condenatorios en contra de la Entidad	Oficina Jurídica Asesora	(N° de causas analizadas/ N° total de causas)	100%	35%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 0			

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
Compilar las principales normas que regulan al sector de la economía solidaria, la jurisprudencia unificada nacional y la doctrina institucional	Unificar los criterios jurídicos en materia de supervisión	Requerir a las áreas misionales, asuntos en los que sea necesario la unificación de criterios.	Oficina Asesora Jurídica	(N° de criterios unificadores en aspectos de supervisión emitidos / N° de criterios unificadores en aspectos de supervisión solicitados)	100%	100%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	42%	Se efectuó requerimiento según memorandos 359/2016/MEM y 360/2016/MEM. Resta que las misionales presenten las consultas sobre el concepto que requiera unificación. Se emitió un concepto unificador.	
	Actualizar las normas que regulan a las Organizaciones de la Economía Solidaria bajo Supervisión de esta Superintendencia.	Identificar y elaborar la estructura de la normativa, jurisprudencia y doctrina aplicable de las organizaciones vigiladas	Oficina Asesora Jurídica	(N° de normas identificadas/ N° de normas existentes que aplican al sector vigilado)	1	50%	01-abr-16	30-abr-16	\$ 0	100%	La información fue entregada al contratista para su revisión e inicio de la fase de compilación.	
		Analizar la normativa jurisprudencia y doctrina institucional identificada	Oficina Asesora Jurídica	1 documento con compilación normativa entregado	1	50%	02-may-16	30-dic-16	\$ 50.000.000	0%	El contratista está analizando la información suministrada. En el mes de agosto entregará la línea jurisprudencial y en el mes de septiembre la compilación.	Se ajusta el indicador de esta actividad dado que se debe generar 1 documento compilado
Formular y expedir marcos regulatorios para la labor de supervisión	Promover los proyectos normativos relacionados con el sector de la economía solidaria	Presentar y conceptuar sobre iniciativas legislativas o reglamentarias aplicables al sector	Oficina Asesora Jurídica	(N° proyectos legislativos analizados/N° total de proyectos legislativos presentados para análisis)	100%	100%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	42%	Se realizó el análisis del proyecto legislativo relacionado con normas prudenciales para la actividad financiera de los fondos de empleados.	
	Expedir el marco regulatorio en materia de supervisión para el sector vigilado	Definir el marco regulatorio para SARLAFT y determinar la gradualidad para su implementación	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° marcos regulatorios expedidos/N° de marcos regulatorios proyectados	1	50%	01-jun-16	30-sep-16	\$ 157.088.105			Se solicita ajustar la fecha de inicio para junio de 2016.
		Realizar revisión técnico jurídico para la emisión de la norma SARLAFT	Oficina Asesora Jurídica	Conceptos emitidos y entregados/Conceptos solicitados	1	50%	01-oct-16	30-dic-16	\$ 0			Se ajusta la fecha debido a que depende de la actividad precedente.
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: BIENESTAR, INCENTIVOS Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>												
	Ejecutar el proceso de incorporación, inducción y reintroducción para los funcionarios de la Entidad.	Actualizar el manual funciones	Secretaría General	Manual de funciones actualizado	1	25%	01-may-16	30-dic-16	\$ 0	80%	Durante el mes mayo se realizaron mesas de trabajo con las diferentes áreas para la revisión de las funciones de los empleos correspondientes a cada una. Se tiene el proyecto de resolución del manual de funciones para enviar al asesor de despacho y la oficina jurídica para su revisión y aprobación.	Se modifica la fecha de inicio a partir del 1 de mayo, considerando que la CNSC realizara la oferta pública de empleos en el mes de julio y se debe tener actualizado el manual de funciones.
		Presentar la solicitud para proveer cargos vacantes de carrera administrativa a la CNSC	Secretaría General	Propuesta presentada a CNSC	1	15%	01-may-16	30-dic-16	\$ 0	100%	Se registró la OPEC en el SIMO de la CNSC	Se modifica la fecha de inicio a partir del 1 de mayo, considerando que la CNSC realizara la oferta pública de empleos en el mes de julio y se debe tener actualizado el manual de funciones.

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
Fortalecer las competencias del talento humano		Presentar el estudio de ampliación de planta para aprobación	Secretaria General	(N° de acciones realizadas para la presentación del estudio/ N° de acciones programadas para presentación del estudio)	1	40%	02-may-16	30-sep-16	\$ 0	100%	Se realizó la presentación del estudio de modificación de planta ante el Ministerio de Hacienda con radicado No. 1-2016-042740	
		Reorganizar e incorporar la nueva planta de personal de acuerdo al estudio de ampliación de planta.	Secretaria General	(N° de cargos provistos / N° de cargos vacantes)	51	20%	03-oct-16	30-dic-16	\$ 27.000.000			
	Fortalecer las competencias de los profesionales de las áreas misionales, para realizar la supervisión bajo riesgos, NIIF y Normas de Aseguramiento de Información	Fortalecer las competencias de los supervisores en los sistemas de administración de riesgos de crédito (SARC) y de liquidez (SARL), SARLAFT, SIAR, NIIF y Normas de Aseguramiento de Información e integrarlo al Plan Institucional de Capacitación.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° profesionales de las áreas misionales que inician capacitación en riesgos y NIIF/N° profesionales de las áreas misionales a capacitar	60	100%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 300.000.000	20%	Se firmó convenio interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia para la realización de un Diplomado en NIIF.	
	Formación y capacitación para el fortalecimiento de las competencias profesionales mediante el Plan Institucional de Capacitación	Establecer el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria	Secretaria General	Plan Institucional de Capacitación generado	1	50%	01-mar-16	31-mar-16	\$ 0	100%	Mediante acta No. 20 del comité de desarrollo administrativo se dio aprobación del plan de capacitación, bienestar y sistema de seguridad y salud en el trabajo, del 9 de marzo de 2016.	
		Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria	Secretaria General	(N° de actividades ejecutadas/ N° actividades programadas)	1	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 60.000.000	42%	Durante los meses de marzo y abril, se ejecutó la capacitación de manejo de herramientas ofimáticas para los funcionarios de la entidad. Capacitación en actualización de gestión del talento humano. Se realizó la actividad de redireccionamiento del Pan estratégico 2016-2018.	
Mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos de la Supersolidaria	Desarrollar nuevos programas dirigidos al bienestar y calidad de vida de los funcionarios	Establecer el Plan de Bienestar de la Supersolidaria	Secretaria General	Plan de Bienestar generado	1	50%	01-mar-16	31-mar-16	\$ 0	100%	Mediante acta No. 20 del comité de desarrollo administrativo se dio aprobación del plan de capacitación, bienestar y sistema de seguridad y salud en el trabajo, del 9 de marzo de 2016.	
		Ejecutar el Plan de Bienestar de la Supersolidaria	Secretaria General	(N° de actividades ejecutadas/ N° actividades programadas)	1	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 63.000.000	42%	Se han realizado las actividades de bienestar como actividades deportivas, celebración del día de la secretaria, bonos de cine, día de la madre y contrato de área protegida. Charla sobre Salud mental.	
	Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Iniciar la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Secretaria General	1 sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con cumplimiento de requisitos legales	1	100%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0			
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>												
Verificar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos formulados	Hacer seguimiento a los planes, programas y proyectos gestión y control en la Supersolidaria.	Realizar los seguimientos de verificación	Control Interno	(N° Seguimientos realizados / N° de Seguimientos programados)	1	50%	04-ene-16	30-dic-16	\$ 0	30,7%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoria para el 2016, se han realizado 27 seguimientos de verificación a 31 de mayo de 2016	
		Realizar seguimiento al cumplimiento del plan operativo anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° Seguimientos realizados / N° de Seguimientos programados)	7	50%	02-may-16	30-dic-16	\$ 0	14%	Se consolida la información remitida por las dependencias responsables y se presenta en el comité directivo del 2 de junio, sustentado por cada uno de los responsables.	

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)
	Promover la cultura del autocontrol que conduzca al mejoramiento de la gestión de la Supersolidaria	Elaborar boletines de control interno para la promoción del autocontrol	Oficina de control interno	(N° de boletines de control interno elaborados/ N° de boletines de control interno programados)	6	100%	04-ene-16	30-nov-16	\$ 0	50,0%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoria para el 2016, se han elaborado y publicado 3 boletines a 31 de mayo de 2016	
Evaluar los resultados de la gestión y presentar las recomendaciones pertinentes	Verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos, procesos, procedimientos y controles a través de auditorías que contribuyan al mejoramiento continuo	Realizar las auditorias de gestión, según programación	Oficina de control interno	(N° de auditorias de gestión ejecutadas/ N° de auditorias de gestión programadas)	1	50%	04-ene-16	30-dic-16	\$ 0	6,7%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoria para el 2016, se ha realizado 1 auditoria de gestión a 31 de mayo de 2016	
		Realizar auditoria interna y externa de calidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de auditorias realizadas/N° de auditorias programadas)	2	50%	01-ago-16	30-dic-16	\$ 19.000.000	10%	Se elaboraron los estudios previos para contratación de la auditoria interna, los cuales se encuentran en Secretaría General desde el pasado 11 de mayo, sin que se hayan presentado observaciones.	

Proceso(s) Relacionado(s):  
Planificación

Elaboró: María Fernanda López Mesa  
Revisó: Victor Manuel Ciro Silva  
Aprobó: Victor Manuel Ciro Silva  
Fecha última actualización: 01 de abril de 2014